



## Dirección General de Comunicación Social

### Comunicado de prensa No.39

México, Ciudad de México, 10 de marzo de 2019.

#### **Prioridad fortalecer a las escuelas formadoras de maestros: INEE**

- Las escuelas Normales deben ofrecer educación de calidad a los futuros maestros, destaca.
- El mérito individual debe ser la única llave para acceder a una plaza magisterial, considera.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) considera que para elevar la calidad de la enseñanza en México, la política educativa debe establecer como tarea fundamental apoyar la formación profesional de los docentes y que para ello es necesario mejorar a las 267 instituciones públicas encargadas de la formación inicial de los maestros.

Para que el profesorado mejore su preparación profesional es indispensable que el país cuente con centros de excelencia en la formación inicial de los maestros, por lo que se deben poner en práctica acciones que hagan posible fortalecer académicamente a las escuelas normales públicas en las cuales estudian aproximadamente 77 mil 932 alumnos, enfatiza el Instituto.

Este organismo autónomo considera que cualquier intervención en estos centros de estudio debe tomar en cuenta factores como: la estructura académica, el papel de la investigación, la selección de docentes, la promoción a cargos directivos, las políticas de actualización y desarrollo profesional, el origen social del alumnado, los problemas con la movilidad de la planta docente, las deficiencias en las trayectorias escolares, así como la dotación de equipos, laboratorios y talleres.

De lo que se trata, destaca el INEE en el documento *Educación para la Democracia y el desarrollo de México*, es que estas escuelas ofrezcan a los futuros maestros una educación de excelencia que les permita contar con conocimientos acordes con los avances científicos de la psicología del aprendizaje, la sociología de la educación, el desarrollo humano, las relaciones sociales, la didáctica, y el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

Además, es preciso brindar a los alumnos de las escuelas normales una sólida formación ética profesional, pues los maestros deben ser ejemplo para la comunicad y personas comprometidas con la democracia, la igualdad y la justicia social.

Con el objetivo de contribuir a la mejora de las escuelas normales el INEE compartió con las autoridades educativas federal y estatales cuatro recomendaciones: fortalecer la organización académica de estos centros de estudio, desarrollar un marco común de educación superior para la formación inicial de docentes; crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente, y Organizar un Sistema de Evaluación de la Oferta de Formación Inicial Docente.

Finalmente, este Instituto subraya que el Estado y la sociedad deben revalorar y destacar la función social y educativa de los maestros y que el mérito individual debe ser la única llave que abra el ingreso a la profesión magisterial y a la promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, así como a la asignación de estímulos.

La campaña En Educación, *#AOscurasNo* pone énfasis en la necesidad de seguir contando con una instancia autónoma del poder Ejecutivo que genere información y ofrezca recomendaciones de política para mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de las poblaciones más desprotegidas, y garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho a tener una educación de calidad, sin excepciones.

Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>

**¡Únete a la campaña En Educación #AOscurasNo! #AutonomíaSí**